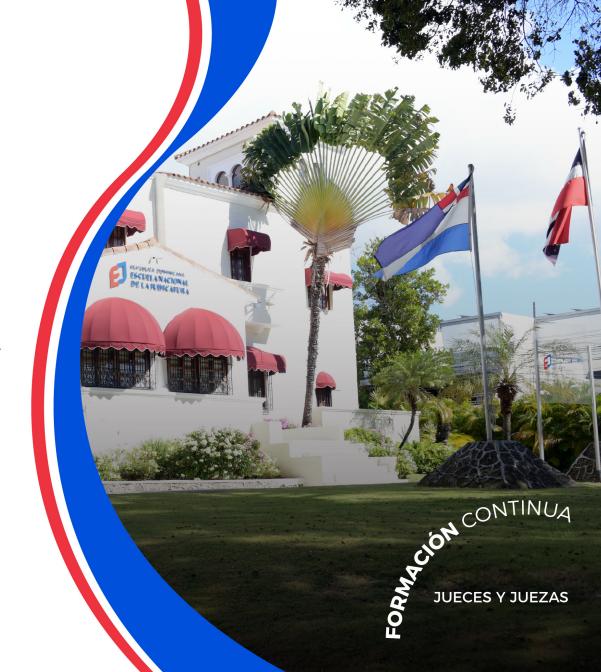


OFERTA ACADÉMICA 20 25

www.enj.org





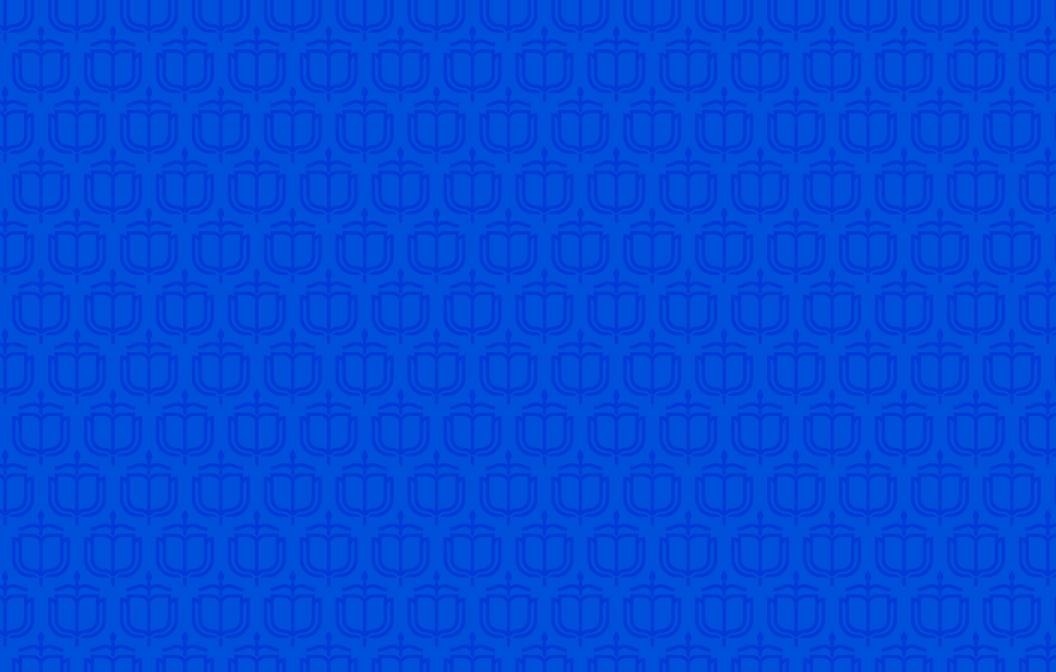


TABLA DE CONTENIDO

BIENVENIDA DEL DIRECTOR	8
PARTE I: OFERTA ACÁDEMICA POR ROLES	10
DESARROLLO DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES	11
Actualización Normativa: Ley núm. 2-23 sobre Casación	12
Guía de Buenas Prácticas para Impartición de Justicia con Perspectiva de Género	1.
Guía de Trato Digno: Acceso a la Justicia para Todos y Todas	1
Bienestar y la Integración de los Equipos	1.5
Código de Comportamiento Ético	1 (
Modelo de Gestión del Tribunal	1
Gestión de Casos Sensitivos y de Alto Impacto	13
Principios del Debido Proceso Aplicados a la Gestión Jurisdiccional	1
Política de Protección de Datos del Poder Judicial	2
Argumentación Jurídica	2
Inteligencia Artificial aplicada a la Administración de Justicia	2
Diálogos de Profundización	2
DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA PENAL	2
Actualización Jurisprudencial Constitucional en Materia Penal	2
Negociaciones sobre Acuerdos en Materia Penal	2
Gestión Efectiva de la Etapa de Juicio o Fondo	2
Gestión Efectiva de Etapa de Ejecución de la Pena	2
Perspectivas Judiciales en la Aplicación de la Ley de Extinción de Dominio	29
La Prueba en los Delitos de Corrupción Administrativa	30

3	DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL	32
	Fideicomiso: Aspectos Generales y Vías de Ejecución	33
	Responsabilidad Civil Médica	34
	Tendencias Actuales en el Derecho de Contratos en la República Dominicana	35
	Partición de Bienes	36
4	DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE TIERRAS	38
	Contrataciones Inmobiliarias y sus Implicaciones Registrales: Más allá de los Contratos Tradicionales	39
	Leyes Especiales que Impactan en las Operaciones Registrales Inmobiliarias	40
	Tendencias Contemporáneas del Derecho Civil Sustantivo y Procesal Civil Aplicado en el Proceso Inmobiliario	41
5	DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA LABORAL	44
	Actualización Normativa: Modernización del Código Laboral	45
	Perspectiva sobre la Seguridad Social	46
6	DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y TRIBUTARIA	48
	Aviación Civil	49
	Construcción de Capacidades en Materia de Competencia, Contratación Pública, Aduanas y Facilitación del Comercio	50
7	DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	52
	Programa Justicia Amigable	53

PARTE II: CALENDARIO ACADÉMICO 2025	54
PARTE III: CALENDARIO ACADÉMICO NECESIDADES PROPIAS DEPARTAMENTOS JUDICIALES	64
PARTE IV: INFORMACIONES IMPORTANTES	7 0
PARTE V: CALENDARIO ACTIVIDADES JUSTICIA Y SOCIEDAD	72





SOBRE LA FORMACIÓN CONTINUA DE LOS JUECES(ZAS)

A lo largo de estos veintiséis años, el avance en la formación continua de juezas y jueces ha sido innegable. Desde su constitución en 1998, la Escuela Nacional de la Judicatura se ha erigido como órgano central en el desarrollo de las capacidades y en la transformación cultural del Poder Judicial. No solo ha organizado su estructura con una orientación hacia el servicio y la satisfacción de las personas, sino que ha buscado dotar a los jueces con un rol protagónico como agentes de cambio y promotores de avances en el reconocimiento de los derechos en los distintos ámbitos del quehacer jurídico-judicial del país.

En 2024, la Escuela dio un paso audaz de cara a la implementación del nuevo modelo de evaluación del desempeño judicial, que incorpora un reconocimiento explícito al valor de la formación continua, asignando un peso del diez por ciento a este deber ético, junto a un noventa por ciento orientado a la productividad. Este cambio ha tenido un efecto notable, incentivando una mayor participación de los jueces en espacios formativos que, ahora, se desplazan hacia sus entornos en un esfuerzo por hacer de la educación una práctica accesible y cercana.

Bajo esta nueva estructura, se ha optado por un enfoque pedagógico de profunda resonancia filosófica: un método eminentemente socrático, dialógico y práctico. Así, la judicatura se constituye como un espacio donde la duda, el aprendizaje continuo y el rigor científico son indispensables para la administración de una justicia contemporánea y evolutiva.

Nos hemos trazado como objetivo estratégico formar personas comprometidas y plenamente capacitadas para ofrecer una justicia oportuna, que honre y preserve la dignidad de cada persona. Para alcanzar este fin, se ha emprendido la tarea de sistematizar las competencias esenciales, permitiendo así certificar de manera rigurosa las habilidades necesarias en cada instancia judicial.

Para este año 2025, intensificamos nuestro compromiso para que la Escuela esté en cada departamento judicial, atendiendo necesidades propias de cada localidad, abordando temas transversales y de competencias blandas, además de las discusiones jurídicas propias de su función.

Esperamos contar con la integración de cada jueza y cada juez, en la construcción de un Poder Judicial que sea una organización de aprendizaje y construcción constante para el servicio de las personas, para que todos, con un mismo objetivo, podamos construir una justicia al día para garantizar la dignidad de las personas.



Director de la Escuela Nacional de la Judicatura



DESARROLLO DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES

FECHAS

15 de Enero hasta el 5 de Diciembre

FOCALIZACIÓN

Todos los roles de Jueces(zas)

HORAS DE FORMACIÓN

14 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Capacidad Analítica y Sistémica
- · Solución a Problemas

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Virtual (Autodirigida)

ACTUALIZACIÓN NORMATIVA: LEY NÚM. 2-23 SOBRE CASACIÓN

EN SÍNTESIS

Esta capacitación tiene como finalidad difundir los contenidos, las líneas maestras y los principios que orientan a la ley sobre recurso de casación y concienciar a la comunidad jurídica, primordialmente a los jueces, sobre la seriedad y trascendencia de sus implicaciones.

CONTEXTO

A raíz de las transformaciones que ha experimentado el recurso de casación en la República Dominicana como consecuencia de la promulgación de la Ley núm. 2-23. Vivimos, sobre el particular, una verdadera perestroika procesal.

Precisamente, esta importante revolución llamada a repercutir en la política de admisibilidad del recurso y en sus potencialidades renovadas, lo que abarca, incluso, la facultad atribuida a la Suprema Corte Justicia de sustituir, bajo determinadas circunstancias, la sentencia casada por otra que dé una solución de cierre al proceso, a través de la llamada casación dikelógica, determina la necesidad imperiosa de una agresiva difusión, lo más amplia e integral posible, de los contenidos de la nueva ley.

METODOLOGÍA

Esta capacitación está elaborada bajo la modalidad de autogestión o autoaprendizaje. Es por tanto la persona participante determina el ritmo de apropiación del conocimiento y al mismo tiempo que ponen en práctica sus competencias de planificación y organización.

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

EN SÍNTESIS

Esta formación tiene como propósito determinar buenas prácticas en materia de impartición de justicia con perspectiva de género que promuevan políticas de igualdad de género al interior de los poderes judiciales de la región y en el ejercicio de la función judicial.

CONTEXTO

En las últimas décadas, las exigencias a nivel internacional y local para lidiar con la discriminación estructural contra la mujer han cobrado particular relevancia. La perspectiva de género ha sido un punto de discusión en distintos cónclaves internacionales, sobre todo en lo que respecta a su incorporación en las decisiones judiciales.

La Cumbre Judicial Iberoamericana y la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia han abierto diversos espacios de reflexión con la finalidad de constituir una plataforma conceptual y práctica que permita que personas juzgadoras nacionales e internacionales, con experiencia y conocimientos establezcan un diálogo abierto y constructivo, a partir del análisis del catálogo de derechos humanos de las mujeres y de casos jurisdiccionales.

METODOLOGÍA

Esta capacitación está elaborada bajo la modalidad de autogestión o autoaprendizaje. Es por tanto la persona participante determina el ritmo de apropiación del conocimiento y al mismo tiempo que ponen en práctica sus competencias de planificación y organización.

INFORMACIÓN

FECHAS

15 de Enero hasta el 5 de Diciembre

FOCALIZACIÓN

Todos los roles y Jueces(zas) de Iberoamérica

HORAS DE FORMACIÓN

14 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Visión Estratégica
- · Impacto e Influencia

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Virtual (Autodirigida)

FECHAS

- · Edición 1: 11 de Febrero
- · Edición 2: 25 de Marzo
- · Edición 3: 22 de Abril
- · Edición 4: 27 de Mayo
- · Edición 5: 22 de Julio
- · Edición 6: 26 de Agosto
- · Edición 7: 7 de Octubre

FOCALIZACIÓN

Todos los roles

HORAS DE FORMACIÓN

4 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Capacidad Analítica y Sistémica
- Flexibilidad
- · Orientación al Servicio

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Presencial

SEDES

Santiago, La Vega, San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís, San Cristóbal, Barahona, Montecristi

GUÍA DE TRATO DIGNO: ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y TODAS

EN SÍNTESIS

El artículo 38 de la Constitución de la República Dominicana establece que el Estado se fundamenta en el respeto a la dignidad de la persona y se organiza para la protección real y efectiva de los derechos fundamentales que le son inherentes [...] su respeto y protección constituyen una responsabilidad esencial de los poderes públicos, entre ellos el Poder Judicial. Por esta razón, esta acción formativa trata sobre la sensibilización y connotación de la Guía de Trato Digno para el Acceso a la Justica.

CONTEXTO

El Poder Judicial dominicano en el marco de su visión estratégica de colocar a las personas como centro del servicio y del quehacer institucional, ha considerado de alta relevancia contar con un instrumento para favorecer el abordaje a las personas usuarias del servicio, visibilizando la importancia de brindar un trato acorde con el respeto de la dignidad humana.

En el artículo 7 de la Constitución de la República se define la República como un Estado Social y Democrático de Derecho fundado en el respeto de la dignidad humana, lo cual evidencia el compromiso de los poderes públicos de asumir, dentro de su accionar, medidas que potencien el respeto a las personas que procuran servicios y más aún cuando se trata de un ejercicio de las libertades conferidas con la norma suprema y los convenios internacionales.

Durante esta acción formativa se abordarán desde una mirada integral el contenido de la Guía de Trato Digno, tratando sus conceptos claves, sus lineamientos generales, así como su ámbito de aplicación en el quehacer jurisdiccional para el trato digno de personas LGTBI+, personas con discapacidad y personas migrantes.

METODOLOGÍA

Esta acción formativa se desarrollará en la modalidad presencial. En ella se buscará crear un espacio de análisis y reflexión con la guía de un facilitador que pueda moderar las discusiones y lograr el desarrollo de las competencias planteadas en el diseño de este.

BIENESTAR Y LA INTEGRACIÓN DE LOS EQUIPOS

EN SÍNTESIS

La formación tiene como objetivo principal fortalecer las competencias de flexibilidad y tolerancia a la presión entre jueces y servidores judiciales, promoviendo un ambiente laboral saludable y armónico. Se abordarán herramientas prácticas y conceptuales para gestionar el estrés, adaptarse a los cambios, y trabajar de manera colaborativa dentro de los equipos, todo bajo el marco de las normativas dominicanas aplicables.

CONTEXTO

En el sistema judicial, el bienestar y la integración de los equipos son esenciales para garantizar una administración de justicia eficiente y humana. La flexibilidad permite a los servidores adaptarse a las demandas cambiantes del entorno judicial, mientras que la tolerancia a la presión contribuye al manejo eficaz de situaciones críticas y desafiantes. Esta formación responde a la necesidad de fortalecer estas competencias, destacando el rol de cada miembro en el funcionamiento armónico del sistema judicial.

METODOLOGÍA

Esta acción formativa se desarrollará en la modalidad presencial. Mediante una narración en formato de entretenidas historias por la conferencista, los participantes tendrán la oportunidad de ser parte de las vivencias y captar los aprendizajes de estas experiencias y su aplicación en la vida laboral.

INFORMACIÓN

FECHAS

- · Edición 1: 10 de Febrero
- · Edición 2: 24 de Marzo
- · Edición 3: 21 de Abril
- · Edición 4: 26 de Mayo
- · Edición 5: 9 de Junio
- · Edición 6: 21 de Julio
- · Edición 7: 25 de Agosto
- · Luicion 7: 25 de Agosto
- · Edición 8: 8 de Septiembre
- · Edición 9: 6 de Octubre

FOCALIZACIÓN

Todos los roles de jueces(zas) y empleados(as) del Poder Judicial

HORAS DE FORMACIÓN

1 hora

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- Flexibilidad
- · Tolerancia a la Presión

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Presencial

SEDES

San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís, La Vega, San Cristóbal, Puerto Plata, Barahona, Santiago, San Juan de la Maguana, Montecristi

FECHAS

1ro. de Abril hasta el 5 de Diciembre

FOCALIZACIÓN

Todos los roles de Jueces(zas)

HORAS DE FORMACIÓN

14 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Liderazgo Ético
- · Discernimiento Ético

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Virtual (Autodirigida)

CÓDIGO DE COMPORTAMIENTO ÉTICO

EN SÍNTESIS

Esta formación autodirigida tiene como objetivo distinguir las causas extrínsecas e intrínsecas que trajo consigo la actualización del Código de Comportamiento Ético del Poder Judicial, incluye los cambios efectuados, la función de Comité de Comportamiento Ético y el impacto de los dictámenes de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial en el quehacer jurisdiccional.

CONTEXTO

El estudio de los contenidos de esta formación tendrá un valor significativo para la transformación del quehacer judicial, teniendo como norte lo establecido en el Plan Estratégico del Poder Judicial - Visión Justicia 20|24, especialmente en cuanto concierne al Eje 3 del mismo, que se define por su lema de "Integridad para una justicia confiable".

METODOLOGÍA

Esta capacitación está elaborada bajo la modalidad de autogestión o autoaprendizaje. Es por tanto la persona participante determina el ritmo de apropiación del conocimiento y al mismo tiempo que ponen en práctica sus competencias de planificación y organización.

MODELO DE GESTIÓN DEL TRIBUNAL

EN SÍNTESIS

Esta formación se enfoca en una mirada integral a la prestación del servicio de justicia desde la posición del juez/a. Busca sentar las bases para establecer un nuevo modelo de gestión judicial basado en el Sistema de Gestión de Casos, con el fin de mejorar la eficiencia, calidad y accesibilidad en la prestación de servicios judiciales a nivel nacional.

CONTEXTO

En el marco de la eliminación de la mora o retardo judicial, el Poder Judicial ha implementado la iniciativa "Tribunales al Día", con el objetivo de resolver los asuntos pendientes y estabilizar las operaciones de los tribunales a nivel nacional. Esta iniciativa busca que los casos sean decididos dentro de los plazos previstos en la normativa aplicable tan pronto se encuentren en "estado de fallo", logrando con esto una justicia oportuna y que garantice la dignidad de las personas.

La estrategia aplicada en este plan contempla el fortalecimiento de la capacidad operativa a través de acciones de personal necesarias y la puesta en operación del Centro de Apoyo a la Operación Jurisdiccional, la formación y capacitación y el monitoreo y seguimiento continuo a las labores jurisdiccionales.

Este plan, continua como un proyecto en el 2025, por tal motivo, se hace necesario que los(as) jueces(zas) adquieran una comprensión integral de todo el sistema de gestión en el marco de su rol de supervisión, además que adquieran los conocimientos necesarios y suficientes para planificar e implementar mejoras sustanciales en las operaciones internas de los tribunales.

METODOLOGÍA

Esta acción formativa se desarrollará en la modalidad virtual sincrónica. Para ello será necesario que cada participante cuente con una laptop para la práctica en firma digital, sistema de gestión de casos e interpretar el contenido de los tableros en línea de datos facilitados a todos(as) los(as) jueces(zas) del Poder Judicial.

INFORMACIÓN

FECHAS

- Primer Encuentro:7 de Mayo
- · Segundo Encuentro: 14 de Mayo
- Tercer Encuentro:21 de Mayo

FOCALIZACIÓN

Todos los roles de Jueces(zas)

HORAS DE FORMACIÓN

12 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Dirección de Personas
- · Compromiso con los Resultados
- · Visión Estratégica
- · Planificación y Organización
- · Trabajo en Equipo

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Virtual

FECHAS

- · Edición 1: 26 de Marzo
- · Edición 2: 23 de Abril
- · Edición 3: 28 de Mayo
- · Edición 4: 11 de Junio
- · Edición 5: 23 de Julio
- · Edición 6: 27 de Agosto
- · Edición 7: 9 de Septiembre

FOCALIZACIÓN

Todos los roles de Jueces(zas)

HORAS DE FORMACIÓN

4 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Impacto e Influencia
- · Dirección de Personas

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Presencial

SEDES

San Pedro de Macorís, La Vega, San Cristóbal, Puerto Plata, Barahona, Santiago, San Juan de la Maguana

GESTIÓN DE CASOS SENSITIVOS Y DE ALTO IMPACTO

EN SÍNTESIS

Esta acción formativa busca desarrollar e implementar de manera efectiva estrategias por parte del(la) juez(a) en torno a casos sensitivos y de alto impacto que le permitan anticipar, gestionar y responder de manera efectiva a situaciones sensitivas, protegiendo la buena imagen y solemnidad de las actuaciones del Poder Judicial y garantiza una comunicación transparente y coherente con la opinión pública que resguarde las garantías procesales inherentes a las personas que intervienen en los procesos.

CONTEXTO

En los últimos años el sistema de justicia y, en especial, los(as) jueces(zas) como actores del proceso, se han visto expuestos a una mayor atención por parte de los medios de comunicación, debido a casos que, por su impacto y alcance social, económico, político y complejidad jurídica han dado como resultado un mayor escrutinio a la tramitación y al curso por parte de la comunidad y la opinión pública.

Debido a lo anterior se hace necesario desarrollar en los operadores del sistema de justicia habilidades y herramientas que le permitan aplicar y gestionar de forma eficiente y profesional su labor ante tales situaciones. Esta formación busca a su vez mejorar la interacción de los integrantes de la carrera judicial con la prensa, los actores procesales y el equipo interno del tribunal para una gestión efectiva de estos casos.

METODOLOGÍA

Esta acción formativa se desarrollará en la modalidad presencial. En ella se buscará crear un espacio de análisis y reflexión con la guía de un facilitador que pueda moderar las discusiones y lograr el desarrollo de las competencias planteadas en el diseño de este.

PRINCIPIOS DEL DEBIDO PROCESO APLICADOS A LA GESTIÓN JURISDICCIONAL

EN SÍNTESIS

Esta acción formativa persigue la aplicación efectiva de los principios del debido proceso en la gestión jurisdiccional, mejorando la capacidad de toma de decisiones en forma ágil y con apego al derecho de defensa. Desarrollando el pensamiento crítico y las competencias en razonamientos inductivos, deductivos y abductivos (formulación de hipótesis).

CONTEXTO

En un Estado social, democrático y de derecho, como el de la República Dominicana, es vital que los(as) jueces(zas) relacionen la garantía del debido proceso y de la tutela judicial efectiva con la obligación de protección de la dignidad humana y del valor justicia, orientada a producir decisiones coherentes con los principios y normas constitucionales (bloque de constitucionalidad), respeto a la actividad de las partes y a las exigencias del debido proceso.

METODOLOGÍA

Esta acción formativa se desarrollará en la modalidad virtual sincrónica y contará con actividades de discusión que orienten a los participantes en forma de cooperativa encuentren, la respuesta más adecuada ante alguna interrogante planteada para asegurar el debido proceso y la tutela judicial efectiva en las situaciones de conflicto.

INFORMACIÓN

FECHAS

3 Marzo

FOCALIZACIÓN

Todos los roles de Jueces(zas)

HORAS DE FORMACIÓN

4 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Capacidad Analítica y Sistémica
- · Orientación al Servicio

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Virtual

FECHAS

- · Edición 1: 14 de Febrero
- · Edición 2: 28 de Marzo
- · Edición 3: 25 de Abril
- · Edición 4: 30 de Mayo
- · Edición 5: 25 de Julio
- · Edición 6: 29 de Agosto
- · Edición 7: 12 de Septiembre
- · Edición 8: 10 de Octubre

FOCALIZACIÓN

Todos los roles de Jueces/zas

HORAS DE FORMACIÓN

4 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

· Flexibilidad

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Presencial

SEDES

San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís, La Vega, San Cristóbal, Barahona, Santiago, San Juan de la Maguana, Montecristi

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL PODER JUDICIAL

EN SÍNTESIS

Esta acción formativa va dirigida a que los participantes discutirán sobre la Política de Protección de Datos del Poder Judicial que establece los criterios para el adecuado tratamiento de los datos personales conforme a los parámetros de tutela necesarios para la captación, conservación y adecuado manejo cuando, por la publicidad del juicio y de la sentencia, puedan quedar expuestos al acceso público.

CONTEXTO

La protección de datos son aquellas medidas y prácticas diseñadas para garantizar la seguridad y privacidad de la información personal o sensible de las personas. Esto implica la recolección, almacenamiento, procesamiento y manejo seguro de datos para evitar accesos no autorizados, divulgación, alteración o pérdida.

La Política de Protección de Datos del Poder Judicial establece los criterios para la disociación o anonimización de los datos considerados personales en la publicación de las decisiones de la Suprema Corte de Justicia y de los demás Tribunales de la República, garantizando el derecho a la información y la transparencia, sin vulnerar el derecho a la intimidad y la protección de datos de carácter personal de los individuos involucrados en el proceso judicial.

Es crucial que los jueces/zas tengan una comprensión sólida de los principios básicos de privacidad de datos y el manejo de la información confidencial, que le permite incluso aplicar esta Política previo a la decisión judicial garantizando la tutela judicial efectiva y el debido proceso.

METODOLOGÍA

Esta acción formativa se desarrollará en la modalidad presencial. En ella se buscará crear un espacio de análisis y reflexión con la guía de un facilitador que pueda moderar las discusiones y lograr el desarrollo de las competencias planteadas en el diseño de este.

ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

EN SÍNTESIS

Durante esta acción formativa, las personas podrán discutir sobre las teorías argumentativas para lograr una correcta motivación de las decisiones judiciales que cumplan con los parámetros normativos y dogmáticos.

CONTEXTO

Un reflejo del Estado de Derecho es que los jueces/zas en su función para la resolución de conflictos judiciales motiven sus decisiones con argumentos racionales resultado de un examen crítico y análisis de los medios probatorios, resaltando no solo sus razones sino el íter lógico aplicado.

Todo juez debe expresar sus argumentos con el uso de un lenguaje claro y preciso sin dejar de lado la terminología propia de la ciencia del Derecho. Por lo que, es imprescindible conocer las distintas teorías argumentativas desde el punto de vista de los iusmoralistas y no iusmoralistas; así como la discusión sobre la aplicación y límites del ejercicio de discrecionalidad de los jueces/zas.

METODOLOGÍA

Esta acción formativa se desarrollará en modalidad presencial. En ella se buscará crear un espacio de análisis y reflexión con la guía de un facilitador que pueda moderar las discusiones sobre las teorías argumentativas para la redacción de decisiones judiciales que permita una correcta administración de justicia.

INFORMACIÓN

FECHAS

- · Edición 1: 19 y 20 de Mayo
- · Edición 2: 21 y 22 de Mayo

FOCALIZACIÓN

Todos los roles de Jueces/zas

HORAS DE FORMACIÓN

6 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Análisis Crítico
- · Razonamiento Lógico Jurídico
- · Comunicación Efectiva

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Presencial

SEDE

Escuela Nacional de la Judicatura

FECHAS

- Primer Encuentro:22 de Septiembre
- Segundo Encuentro:29 de Septiembre

FOCALIZACIÓN

Todos los roles de Jueces/zas

HORAS DE FORMACIÓN

6 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- Flexibilidad
- · Liderazgo Ético
- · Flexibilidad
- · Visión Estratégica

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Virtual

INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

EN SÍNTESIS

Durante esta acción formativa, las personas podrán analizar las implicaciones del uso de la Inteligencia Artificial (IA) para aplicarlo de manera correcta y adaptarlo a las necesidades del sistema de justicia desde un enfoque práctico y ético.

CONTEXTO

El uso de los algoritmos a través de la Inteligencia Artificial (IA) ha proporcionado la creación de sistemas tecnológicos que permitan realizar tareas, recolectar y procesar información de manera autónoma que requerirían la intervención humana.

En el campo jurídico, la incorporación de la Inteligencia Artificial (IA) en los tribunales ha permitido la optimización de la gestión de casos a través del análisis de información voluminosa, automatización de tramites, entre otras tareas. Sin embargo, así como las ventajas que puede ofrecer el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en los tribunales para la reducción de procesos burocráticos, también nos enfrentamos a amenazas a la igualdad de los individuos, seguridad jurídica y ética que pueden corromper la correcta administración de justicia.

METODOLOGÍA

Esta acción formativa se realizará en la modalidad virtual sincrónica. En ella se buscará crear un espacio para el desarrollo del pensamiento crítico con la guía de un facilitador que pueda moderar las discusiones y agotar los contenidos planteados en el diseño de este.

DIÁLOGOS DE PROFUNDIZACIÓN

EN SÍNTESIS

La actividad "Diálogos de Profundización" es una iniciativa diseñada para fomentar el desarrollo profesional de jueces y juezas a través del intercambio de conocimientos con expertos en diversas áreas. Este programa ofrece una plataforma única donde los participantes pueden dialogar directamente con docentes, expertos y especialistas reconocidos, abordando temas de gran relevancia para su labor jurisdiccional. Los diálogos se centran en áreas como las nuevas tendencias en derecho, la incorporación de tecnología en la justicia la ética judicial, la atención a usuarios con trastornos mentales, entre otros.

CONTEXTO

Esta actividad tiene como propósito que los participantes interactúen con expertos, lo que permite a los jueces y juezas actualizarse y profundizar en conocimientos relativos a su desempeño diario.

Además, se busca incrementar una comunidad de aprendizaje continuo entre los participantes, siendo una oportunidad invaluable para que los jueces y juezas se mantengan a la vanguardia de los desarrollos en su campo, mejoren sus competencias y fortalezcan la interacción e intercambio entre los mismos. Esta iniciativa no solo enriquece su conocimiento propio, sino que también tiene un impacto directo en la calidad de la justicia que administran, beneficiando así a toda la sociedad.

METODOLOGÍA

Las actividades están diseñadas para ser altamente interactivas, promoviendo un ambiente de aprendizaje colaborativo donde se pueda discriminar sobre herramientas que puedan aplicar o renovar en la administración de justicia.

INFORMACIÓN

FECHAS

Edición 1: 17 de Marzo Edición 2: 28 de Mayo Edición 3: 14 de Agosto

FOCALIZACIÓN

Dependerá del tema a tratar en cada diálogo

HORAS DE FORMACIÓN

2 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- Análisis Crítico
- · Razonamiento Lógico Jurídico

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Presencial y/o Virtual

DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA PENAL

ACTUALIZACIÓN JURISPRUDENCIAL CONSTITUCIONAL EN MATERIA PENAL

EN SÍNTESIS

Esta capacitación tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los jueces en la interpretación y aplicación de la jurisprudencia constitucional en materia penal, promoviendo una integración efectiva de los precedentes del Tribunal Constitucional en sus decisiones jurisdiccionales. El enfoque busca garantizar el respeto a los derechos fundamentales y el cumplimiento de las normas constitucionales en los procesos penales.

CONTEXTO

La jurisprudencia constitucional es un pilar esencial para la interpretación y aplicación del derecho penal en la República Dominicana. Los precedentes del Tribunal Constitucional definen criterios fundamentales que los jueces deben observar al resolver casos que involucran derechos fundamentales y garantías procesales. Esta capacitación responde a la necesidad de mantener a los jueces actualizados en las decisiones de este órgano, permitiéndoles aplicar estos criterios de manera uniforme y efectiva en el ámbito penal. La formación estará a cargo de jueces del Tribunal Constitucional, quienes aportarán su experiencia y conocimiento directo sobre la materia.

METODOLOGÍA

La capacitación se desarrollará de manera presencial a través de sesiones magistrales dirigidas por jueces del Tribunal Constitucional, quienes compartirán análisis de jurisprudencia constitucional y debatirán su aplicación práctica en casos penales.

INFORMACIÓN

FECHAS

24 de Enero

FOCALIZACIÓN

Jueces(zas) de la Cámara Penal de la Cortes de Apelación, Jueces(zas) de Corte de Apelación de Plenitud de Jurisdicción y Jueces(zas) Penales de Primera Instancia

HORAS DE FORMACIÓN

4 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Visión Estratégica
- · Compromiso con los Resultados

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Presencial

SEDE

Escuela Nacional de la Judicatura

FECHAS

- · Edición 1: 17 de Febrero
- · Edición 2: 18 de Febrero
- · Edición 3: 19 de Febrero
- · Edición 4: 26 de Mayo
- · Edición 5: 27 de Mayo
- · Edición 6: 28 de Mayo
- · Edición 7: 18 de Junio
- · Edición 8: 19 de Junio
- · Edición 9: 20 de Junio

FOCALIZACIÓN

Jueces(zas) de la Cámara Penal de la Cortes de Apelación, Jueces(zas) de Corte de Apelación de Plenitud de Jurisdicción y Jueces(zas) Penales de Primera Instancia, Fiscales y Defensores Públicos

HORAS DE FORMACIÓN

4 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Compromiso con los Resultados
- · Comunicación Efectiva
- · Liderazgo Ético

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Presencial

NEGOCIACIONES SOBRE ACUERDOS EN MATERIA PENAL

EN SÍNTESIS

Esta capacitación tiene como objetivo analizar las dinámicas y estrategias involucradas en las negociaciones sobre acuerdos penales, con el propósito de proporcionar a los actores del proceso penal herramientas prácticas y conocimientos jurídicos necesarios y suficientes para evaluar y participar en estos procedimientos de manera efectiva. Se abordarán los principios legales, las mejores prácticas y los procedimientos relevantes para garantizar que los acuerdos penales respeten los derechos fundamentales y promuevan la eficiencia en el proceso penal.

CONTEXTO

En la República Dominicana, los acuerdos penales representan una alternativa procesal que busca resolver los casos penales de manera eficiente y con celeridad, a través de mecanismos consensuados entre las partes. Estos acuerdos implican la reducción de la conflictividad judicial, la reparación a las víctimas y la agilización del acceso a la justicia. Sin embargo, la correcta implementación de estos mecanismos requiere que los actores del sistema de justicia penal cuenten con un sólido conocimiento normativo, habilidades de negociación y criterio para garantizar que se respeten los derechos humanos de todas las partes involucradas.

METODOLOGÍA

La formación se desarrollará en modalidad presencial, utilizando un enfoque práctico y participativo, simulando las estrategias de negociación y análisis jurídico a través de diálogos efectivos y la construcción de acuerdos equilibrados.

GESTIÓN EFECTIVA DE LA ETAPA DE JUICIO O FONDO

EN SÍNTESIS

Esta acción formativa tiene como propósito fortalecer las competencias estratégicas de los jueces en la gestión del juicio de fondo, proporcionando herramientas prácticas para la dirección efectiva de las audiencias, el análisis exhaustivo de las pruebas y la emisión de decisiones fundamentadas. La actividad está diseñada para optimizar el desempeño jurisdiccional de los jueces, promoviendo una conducción eficiente y garantista del proceso penal conforme a los principios del ordenamiento jurídico dominicano.

CONTEXTO

El juicio de fondo constituye la etapa decisiva del proceso penal, donde se evalúan las pruebas y argumentos para determinar la culpabilidad o inocencia del acusado. En República Dominicana, el Código Procesal Penal establece principios como la inmediación, la oralidad y la contradicción, que demandan una gestión ágil, imparcial y metódica por parte de los jueces. La capacitación aborda los desafíos prácticos que enfrentan los jueces, como el manejo eficiente de los debates, el análisis crítico de la evidencia y la aplicación de criterios legales que aseguren una administración de justicia equitativa y conforme al debido proceso.

METODOLOGÍA

La capacitación se desarrollará de manera virtual sincrónica en un espacio de análisis y reflexión enfocado en la discusión de estrategias prácticas para la gestión del juicio de fondo.

INFORMACIÓN

FECHAS

- Primer Encuentro:3 de Abril
- Segundo Encuentro:10 de Abril

FOCALIZACIÓN

Jueces(zas) Penales de Primera Instancia, Jueces(zas) de Plenitud de Jurisdicción y Jueces(zas) de Paz que suplen en estos tribunales

HORAS DE FORMACIÓN

6 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Impacto e Influencia
- · Trabajo en Equipo
- · Compromiso con los Resultados

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Virtual

FECHAS

- Primer Encuentro:9 de Junio
- · Segundo Encuentro: 16 de Junio

FOCALIZACIÓN

Jueces de Ejecución de la Pena y Jueces(zas) de Paz que suplen en estos tribunales

HORAS DE FORMACIÓN

6 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Visión Estratégica
- · Orientación al Servicio
- · Tolerancia a la Presión
- Flexibilidad

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Virtual

GESTIÓN EFECTIVA DE ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA PENA

EN SÍNTESIS

Esta capacitación busca fortalecer las competencias de los jueces en la gestión efectiva de la etapa de ejecución de la pena, garantizando el respeto a los derechos humanos, el cumplimiento de las disposiciones legales y la resolución de conflictos en el marco de las normas nacionales e internacionales aplicables.

CONTEXTO

La etapa de ejecución de la pena es un momento crucial del proceso penal, en el que los jueces desempeñan un rol fundamental para asegurar que las sanciones se implementen conforme a derecho y con respeto a los principios de dignidad humana y reintegración social. En la República Dominicana, el cumplimiento efectivo de esta etapa enfrenta retos como la supervisión de medidas penitenciarias, el tratamiento de solicitudes de revisión o modificación de penas, y la resolución de controversias relacionadas con la ejecución. Esta capacitación responde a la necesidad de formar a los jueces en las mejores prácticas para abordar estos desafíos de manera eficiente y justa.

METODOLOGÍA

La capacitación se impartirá en modalidad virtual sincrónico en un espacio de análisis y reflexión enfocado en la discusión de estrategias prácticas para la gestión de la etapa de ejecución de la pena.

PERSPECTIVAS JUDICIALES EN LA APLICACIÓN DE LA LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

EN SÍNTESIS

Este seminario tiene como objetivo analizar las implicaciones jurídicas y procedimentales de la Ley núm. 340-22 que regula el Proceso de Extinción de Dominio de Bienes Ilícitos en República Dominicana. Se busca fortalecer las capacidades de los jueces para interpretar y aplicar esta normativa, considerando su impacto en la lucha contra el crimen organizado, la corrupción y otras actividades ilícitas que afectan la estabilidad social y económica del país.

CONTEXTO

La Ley de Extinción de Dominio constituye un instrumento esencial en el marco del combate a la adquisición de activos ilícitos, estableciendo un proceso autónomo que no depende del procedimiento penal tradicional. Este enfoque permite confiscar activos adquiridos a través de actividades ilegales, garantizando un sistema de justicia más equitativo y eficaz. Sin embargo, su implementación plantea desafíos complejos para los jueces, como la correcta delimitación entre los derechos de propiedad legítimos y los activos ilícitos, así como el manejo de las garantías constitucionales que protegen a las partes involucradas.

Este seminario busca abordar estas cuestiones desde una perspectiva judicial, proporcionando un espacio de análisis y reflexión que facilite la adopción de decisiones fundamentadas y en consonancia con el marco legal vigente.

METODOLOGÍA

La capacitación será impartida de manera presencial. Se incluirán análisis de casos emblemáticos relacionados con la extinción de dominio donde se fomentarán el aprendizaje participativo y el fortalecimiento de competencias clave en este campo.

INFORMACIÓN

FECHAS

- Primer Encuentro:7 de Agosto
- Segundo Encuentro:8 de Agosto

FOCALIZACIÓN

Jueces(zas) de la Cámara
Penal de la Cortes de Apelación,
Jueces(zas) de Corte de Apelación
de Plenitud de Jurisdicción
y Jueces(zas) Penales de
Primera Instancia

HORAS DE FORMACIÓN

6 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Solución de Problemas
- Flexibilidad

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Presencial

SEDE

Escuela Nacional de la Judicatura

FECHAS

19 de Septiembre

FOCALIZACIÓN

Jueces(zas) de la Jurisdicción Penal

HORAS DE FORMACIÓN

4 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Comunicación Efectiva
- Planificación
- · Compromiso con los Resultados

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Presencial

SEDE

Escuela Nacional de la Judicatura

LA PRUEBA EN LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN ADMINISTRATIVA

EN SÍNTESIS

La capacitación se centra en el análisis detallado de la prueba en los delitos de corrupción administrativa, proporcionando herramientas técnicas y jurídicas que permitan a los jueces abordar la valoración probatoria con rigor y objetividad. Busca optimizar la capacidad de los jueces para resolver casos de alta complejidad, fortaleciendo la transparencia y la legitimidad en la administración de justicia.

CONTEXTO

Los delitos de corrupción administrativa representan una grave amenaza para la institucionalidad y el desarrollo social. Estos casos suelen involucrar estructuras complejas de encubrimiento, lo que convierte a la prueba en un elemento crítico para garantizar decisiones judiciales justas y fundamentadas. En el contexto dominicano, el marco normativo y jurisprudencial exige a los jueces un análisis exhaustivo y técnico de las pruebas, preservando los principios de legalidad, debido proceso y proporcionalidad.

Esta capacitación responde a la necesidad de perfeccionar las competencias judiciales en la evaluación de pruebas documentales, periciales y testimoniales, particularmente en situaciones donde el acceso a la información puede estar limitado por intereses políticos o económicos.

METODOLOGÍA

Esta acción formativa se realizará en la modalidad presencial. En ella se buscará crear un espacio para el desarrollo del pensamiento crítico con la guía de un facilitador que pueda moderar las discusiones y agotar los contenidos planteados en el diseño de este.



DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL



FIDEICOMISO: ASPECTOS GENERALES Y VÍAS DE EJECUCIÓN

EN SÍNTESIS

Esta formación sobre el fideicomiso en República Dominicana nace de la necesidad de que los jueces civiles y auxiliares de la justicia desarrollen actividades que le permitan mantenerse actualizados. Revisar la figura del fideicomiso desde sus procesos, criterios, tipos y sus entes reguladores, es decir, Dirección General de Impuestos Internos (DGII), la Superintendencia de Bancos (SB) o la Superintendencia de Valores (SIV), y procedimientos establecidos previstos en la normativa nacional.

CONTEXTO

Con la promulgación de la Ley núm. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y Fideicomiso, se crearon nuevas figuras que deben ser estudiadas, a los fines de conocer adecuadamente los procedimientos a seguir de conformidad con las mismas, ya que la ley reorganizó la forma de hacer negocios en el país y, por lo tanto, analizar los conflictos que de esta práctica se derivan.

La presente capacitación responde a un interés marcado de conocer los fundamentos y complejidades de las legislaciones de índole jurídica-económica que impactan el ordenamiento económico de la nación, su órgano de implementación de política monetaria y del usuario de un servicio bancario.

En ese sentido, por la trascendencia de esta legislación, el compromiso del Poder Judicial, las previsiones del Código de Comportamiento Ético del Poder Judicial, la detección de necesidades realizadas por la ENJ justifica incluir esta capacitación en su oferta académica 2024.

METODOLOGÍA

Esta acción formativa se realizará en la modalidad virtual sincrónica. En ella se buscará crear un espacio para el desarrollo del pensamiento crítico con la guía de un facilitador que pueda moderar las discusiones y agotar los contenidos planteados en el diseño de este.

INFORMACIÓN

FECHAS

- · Primer Encuentro: 14 de Marzo
- · Segundo Encuentro: 21 de Marzo
- · Tercer Encuentro: 28 de Marzo

FOCALIZACIÓN

Jueces/zas del todos los roles de la Jurisdicción Civil y Jueces/zas de Paz que suplen en esta materia

HORAS DE FORMACIÓN

12 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Capacidad Resolutiva
- · Capacidad Analítica y Sistémica
- · Orientación a Resultados

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Virtual Sincrónica

FECHAS

- · Primer Encuentro: 25 de Abril
- · Segundo Encuentro: 2 de Mayo
- · Tercer Encuentro: 9 de Mayo

FOCALIZACIÓN

Jueces/zas de todos los roles de la Jurisdicción Civil y Jueces NNA Civil, Jueces de Plenitud de Jurisdicción y Jueces/zas de Paz que suplen en esta materia

HORAS DE FORMACIÓN

12 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Capacidad Resolutiva
- · Capacidad Analítica y Sistémica
- · Orientación a Resultado

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Virtual

RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA

EN SÍNTESIS

La labor jurisdiccional requiere de un conocimiento amplio en el ámbito de las obligaciones y la responsabilidad civil, por lo que constituye una necesidad imperiosa de que esos criterios se vayan renovando, adecuando y especializándose con el discurrir del tiempo. Esta acción formativa busca actualizar a los(as) jueces(zas) para que incrementen su capacidad de brindar soluciones efectivas a los casos de responsabilidad civil médica.

CONTEXTO

Del profesional médico se espera el cumplimiento del servicio prometido de manera diligente, eficiente y satisfactoria, ya que el ejercicio de la medicina es una actividad sumamente compleja y que variable según el caso, por esto el profesional se obliga más allá del solo cumplimiento de lo debido a manejar una obligación de seguridad y dominio pericial.

Cuando no se obtiene el resultado idóneo y/o de la obligación pactada subsiste un daño, el profesional puede comprometer su responsabilidad de la que hace nacer la obligación de la reparación.

En esta acción formativa se propone el dominio de los presupuestos necesarios para conocer el lex artis médica y sus elementos, y así poder identificar y/o tipificar la obligación de la reparación del daño que tiene la causa en la práctica médica, la necesaria distinción de las obligaciones de medios y de resultado debidas por el profesional, la relación médico-paciente y el interés de la inversión de la carga probatoria en los distintos escenarios que plantea la práctica médica.

METODOLOGÍA

Esta acción formativa se realizará en la modalidad virtual sincrónica. En ella se buscará crear un espacio para el desarrollo del pensamiento crítico con la guía de un facilitador que pueda moderar las discusiones y agotar los contenidos planteados en el diseño de este.

TENDENCIAS ACTUALES EN EL DERECHO DE CONTRATOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

EN SÍNTESIS

En el contexto del Derecho de Contratos, reafirma el papel fundamental de los jueces en la interpretación y aplicación del Derecho en ese ámbito, adaptándolo a las tendencias actuales. Se destaca la importancia de la equidad, buena fe y justicia material en la resolución de conflictos contractuales, considerando las transformaciones sociales, económicas y legales del país. Además, se subraya la necesidad de que los jueces mantengan una constante actualización para garantizar una interpretación justa y conforme a los principios constitucionales y a los estándares internacionales, protegiendo así los derechos de las partes contractuales.

CONTEXTO

El Derecho de Contratos en la República Dominicana ha evolucionado con cambios normativos y sociales que requieren una interpretación dinámica por parte de los jueces. Esta formación busca actualizar a los operadores jurídicos sobre los principios jurídicos, como la equidad y la buena fe, para garantizar la justicia en las relaciones contractuales, adaptándose a las nuevas tendencias globales y a los estándares internacionales.

METODOLOGÍA

Esta acción formativa se realizará en la modalidad presencial. En ella se buscará crear un espacio para el desarrollo del pensamiento crítico con la guía de un facilitador que pueda moderar las discusiones y agotar los contenidos planteados en el diseño de este.

INFORMACIÓN

FECHAS

- · Primer Encuentro: 7 de Mayo
- · Segundo Encuentro: 14 de Mayo

FOCALIZACIÓN

Jueces(zas) de todos los roles de la Jurisdicción Civil y Jueces(zas) de Paz que suplen en esta materia

HORAS DE FORMACIÓN

6 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Capacidad Resolutiva
- · Capacidad Analítica y Sistémica
- · Orientación a Resultados

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Presencial

FECHAS

- Primer Encuentro:
 18 de Septiembre
- Segundo Encuentro:25 de Septiembre

FOCALIZACIÓN

Jueces(zas) de todos los roles de la Jurisdicción Civil Jueces(zas) de la Jurisdicción Penal, así como Jueces(zas) de Paz que suplen en ambas materias.

HORAS DE FORMACIÓN

6 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Capacidad Resolutiva
- · Capacidad Analítica y Sistémica
- · Orientación a Resultados

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Virtual

PARTICIÓN DE BIENES

EN SÍNTESIS

La partición de bienes es un proceso jurídico que busca disolver la comunidad existente entre copropietarios sobre un patrimonio común, asegurando una distribución equitativa conforme a las disposiciones legales y procesales de la República Dominicana. Este tema reviste gran importancia en el sistema judicial, especialmente en el ámbito civil, debido a su impacto en los derechos patrimoniales y la estabilidad jurídica de las partes involucradas. La capacitación está diseñada para jueces y juezas, quienes desempeñan un papel fundamental en la conducción de estos procedimientos, la emisión de decisiones justas y el manejo de los conflictos que puedan surgir durante el proceso.

CONTEXTO

Los jueces y juezas lograrán una comprensión integral de las etapas, actos procesales, y principios aplicables a los procesos de partición de bienes, fortaleciendo su capacidad de emitir decisiones ajustadas al marco legal y a las mejores prácticas judiciales.

METODOLOGÍA

Esta acción formativa se realizará en la modalidad virtual sincrónica. En ella se buscará crear un espacio para el desarrollo del pensamiento crítico con la guía de un facilitador que pueda moderar las discusiones y agotar los contenidos planteados en el diseño de este.



DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE TIERRAS

CONTRATACIONES INMOBILIARIAS Y SUS IMPLICACIONES REGISTRALES: MÁS ALLÁ DE LOS CONTRATOS TRADICIONALES

EN SÍNTESIS

El sector inmobiliario en la República Dominicana ha mostrado un notable desarrollo, respaldado por un marco legal diseñado para asegurar la seguridad jurídica en las operaciones. Sin embargo, las transacciones inmobiliarias van más allá de los contratos convencionales, incluyendo acuerdos más complejos como los fideicomisos, los contratos de construcción, las promesas de venta, las cesiones de derechos y los contratos de usufructo. Estas modalidades tienen repercusiones en el ámbito registral, afectando la garantía de los derechos y la protección de terceros.

CONTEXTO

El programa busca ofertar a jueces y juezas herramientas para interpretar y aplicar las normativas que rigen las contrataciones inmobiliarias y sus efectos en el sistema registral dominicano, considerando las particularidades del marco jurídico local y su interacción con los principios de publicidad, especialidad, y prioridad que sustentan el sistema registral.

METODOLOGÍA

Esta acción formativa se realizará en la modalidad sincrónica. En ella se buscará crear un espacio para el desarrollo del pensamiento crítico con la guía de un facilitador que pueda moderar las discusiones y agotar los contenidos planteados en el diseño de este.

INFORMACIÓN

FECHAS

- · Primer Encuentro: 21 de Febrero
- · Segundo Encuentro: 28 de Febrero
- · Tercer Encuentro: 7 de Marzo

FOCALIZACIÓN

Jueces(zas) de jurisdicción original, Jueces(zas) Superior de Tierras, Jueces(zas) de Primera Instancia y Corte de apelación de plenitud de Jurisdicción y Jueces(zas) de Paz

HORAS DE FORMACIÓN

9 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS A MODELAR

- · Capacidad Resolutiva
- · Capacidad Analítica y Sistémica
- · Orientación a Resultados

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Presencial y/o Virtual

INFORMACIÓN

FECHAS

23 de Mavo

FOCALIZACIÓN

Jueces(zas) de Jurisdicción original, Jueces(zas) Superior de Tierras, Jueces(zas) de Primera Instancia y Corte de Apelación de Plenitud de Jurisdicción y Jueces(zas) de Paz

HORAS DE FORMACIÓN

4 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Capacidad Resolutiva
- · Capacidad Analítica y Sistémica
- · Orientación a Resultados

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Virtual

LEYES ESPECIALES QUE IMPACTAN EN LAS OPERACIONES REGISTRALES INMOBILIARIAS

EN SÍNTESIS

Esta formación tiene como propósito fortalecer el conocimiento jurídico de los jueces(zas) y la aplicación efectiva de las normativas especiales que garantizan la seguridad y transparencia en el sistema registral inmobiliario dominicano.

CONTEXTO

Los jueces y juezas lograrán un entendimiento integral y actualizado sobre estas normativas, permitiéndoles resolver con mayor eficacia los conflictos derivados de las operaciones registrales y fortaleciendo la confianza en el sistema jurídico.

METODOLOGÍA

Esta acción formativa se realizará en la modalidad virtual sincrónica. En ella se buscará crear un espacio para el desarrollo del pensamiento crítico con la guía de un facilitador que pueda moderar las discusiones y agotar los contenidos planteados en el diseño de este.

TENDENCIAS CONTEMPORÁNEAS DEL DERECHO CIVIL SUSTANTIVO Y PROCESAL CIVIL APLICADO EN EL PROCESO INMOBILIARIO

EN SÍNTESIS

Las tendencias contemporáneas en el Derecho Civil sustantivo y Procesal Civil aplicadas al proceso inmobiliario en la República Dominicana se han centrado en la modernización de los procedimientos, la eficiencia en la resolución de conflictos y la protección de los derechos de los individuos involucrados en transacciones inmobiliarias.

CONTEXTO

En la República Dominicana, el Derecho Civil sustantivo y el Derecho Procesal Civil son pilares fundamentales para la resolución de las controversias relacionadas con la propiedad inmobiliaria. En este contexto, los jueces del Poder Judicial tienen un papel crucial en la aplicación e interpretación de estas normas para garantizar la seguridad jurídica y la transparencia en el ámbito inmobiliario. El proceso inmobiliario abarca desde la adquisición, transmisión, y posesión de bienes inmuebles, hasta la resolución de disputas sobre propiedad, arrendamientos y otros derechos reales. En los últimos años, el sistema judicial ha experimentado reformas significativas, influenciadas por tendencias internacionales, para mejorar la eficiencia y la accesibilidad del proceso judicial, especialmente en el área inmobiliaria.

METODOLOGÍA

Esta acción formativa se realizará en la modalidad presencial. En ella se buscará crear un espacio para el desarrollo del pensamiento crítico con la guía de un facilitador que pueda moderar las discusiones y agotar los contenidos planteados en el diseño de este.

INFORMACIÓN

FECHAS

- · Primer Encuentro: 1 de Agosto
- · Segundo Encuentro: 8 de Agosto
- · Tercer Encuentro: 15 de Agosto

FOCALIZACIÓN

Jueces(zas) de Jurisdicción Original, Jueces(zas) Superior de Tierras, Jueces(zas) de Primera Instancia y Corte de Apelación de Plenitud de Jurisdicción y Jueces(zas) de Paz

HORAS DE FORMACIÓN

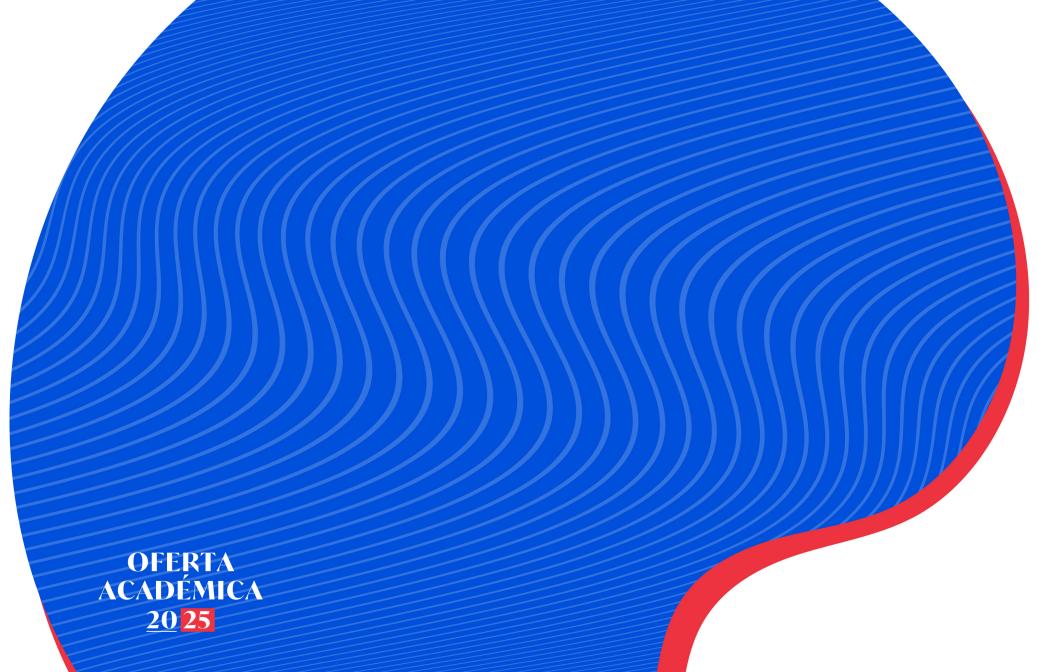
9 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Capacidad Resolutiva
- · Capacidad Analítica y Sistémica
- · Orientación a Resultados

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Presencial





DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA LABORAL

ACTUALIZACIÓN NORMATIVA: MODERNIZACIÓN DEL CÓDIGO LABORAL

EN SÍNTESIS

Analizar la reforma del Código de Trabajo de la República Dominicana, enfocándose en su actualización para responder a las transformaciones laborales contemporáneas, los avances tecnológicos y las obligaciones internacionales. Promover un balance justo entre los derechos y responsabilidades de empleados y empleadores.

CONTEXTO

Facilitar un espacio de discusión y reflexión que permita a los jueces comprender y aplicar de manera efectiva los cambios propuestos en el Código de Trabajo. Esto asegurará su alineación con las nuevas realidades del entorno laboral y los estándares internacionales.

METODOLOGÍA

Esta acción formativa se realizará en la modalidad sincrónica. En ella se buscará crear un espacio para el desarrollo del pensamiento crítico con la guía de un facilitador que pueda moderar las discusiones y agotar los contenidos planteados en el diseño de este.

INFORMACIÓN

FECHAS

EDICIÓN 1 - PRESENCIAL 4 de Abril

EDICIÓN 2 - VIRTUAL

- Primer Encuentro:
 19 de Septiembre
- Segundo Encuentro:26 de Septiembre

HORAS DE FORMACIÓN

6 horas

FOCALIZACIÓN

Jueces(zas) de la Jurisdicción Laboral y Jueces(zas) de Paz

PRINCIPALES COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- · Capacidad Resolutiva
- · Capacidad Analítica y Sistémica
- · Orientación a Resultados

INFORMACIÓN

FECHAS

- · Primer Encuentro: 20 de Junio
- · Segundo Encuentro: 27 de Junio

FOCALIZACIÓN

Jueces(zas) de la Jurisdicción Laboral y Jueces(zas) de Paz

HORAS DE FORMACIÓN

6 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Capacidad Resolutiva
- · Capacidad Analítica y Sistémica
- · Orientación a Resultados

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Virtual

PERSPECTIVA SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL

EN SÍNTESIS

Esta capacitación busca que los jueces(zas) cuenten con las herramientas conceptuales y prácticas para interpretar y aplicar el marco normativo de la seguridad social en sus resoluciones. Se abordarán aspectos fundamentales como el acceso equitativo a prestaciones, los derechos humanos vinculados a la seguridad social, así como el impacto de las resoluciones judiciales en la protección de los sectores más vulnerables. Esta formación está diseñada para incrementar la calidad de las decisiones, es un ámbito que tiene implicaciones directas en el bienestar de las personas y en la garantía de derechos fundamentales.

CONTEXTO

La seguridad social es un pilar esencial para el bienestar de la sociedad, ya que asegura derechos básicos relacionados con la salud, el empleo, las pensiones y otras prestaciones que protegen a las personas ante riesgos sociales.

METODOLOGÍA

Esta acción formativa se realizará en la modalidad virtual sincrónica. En ella se buscará crear un espacio para el desarrollo del pensamiento crítico con la guía de un facilitador que pueda moderar las discusiones y agotar los contenidos planteados en el diseño de este.



DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y TRIBUTARIA

AVIACIÓN CIVIL

EN SÍNTESIS

Esta capacitación está diseñada para proporcionar una comprensión integral del régimen jurídico aeronáutico, enfocado en la protección de los derechos del consumidor aéreo y temas relacionados con la aviación. La capacitación busca que los miembros de la función judicial incrementen sus conocimientos sobre los principios y normas que rigen la aviación civil, incluyendo los convenios internacionales, la responsabilidad civil del transportista, y los derechos de los pasajeros. A través de la teoría y el análisis de casos prácticos, se prepara a los jueces para aplicar las normas del derecho aeronáutico en situaciones legales relacionadas con la aviación civil.

CONTEXTO

La aviación civil es un sector fundamental para el desarrollo global y el comercio internacional. La regulación aeronáutica tiene un marco legal complejo, constituido por tratados internacionales y normativas nacionales que buscan asegurar la seguridad, la competitividad, y la protección de los derechos de los consumidores, especialmente en lo que respecta al transporte aéreo. En República Dominicana, la adecuada comprensión y aplicación de estas normativas es crucial para los jueces encargados de resolver disputas en este sector. Esta capacitación está dirigida a los actores del Poder Judicial para fortalecer sus competencias en la interpretación y aplicación de la normativa aeronáutica, en un contexto que involucra tanto las leyes nacionales como los compromisos internacionales del país.

METODOLOGÍA

La capacitación será impartida de manera presencial y se desarrollará a través de un enfoque equilibrado entre la teoría y la práctica. Los participantes revisarán los principios fundamentales del derecho aeronáutico y los tratados internacionales relevantes, con un enfoque especial en la responsabilidad del transportista y los derechos de los pasajeros. Se fomentará la discusión activa de casos prácticos y situaciones reales para aplicar los conceptos aprendidos. Además, contarán con la intervención de expertos en el área, provenientes de instituciones como la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil, la Asociación Internacional de Transporte Aéreo, la Organización de Aviación Civil Internacional y la Junta de Aviación Civil. Este formato permitirá a los jueces profundizar en las normativas y su aplicación en el contexto judicial dominicano.

INFORMACIÓN

FECHAS

- Primer Encuentro:24 de Marzo
- · Segundo Encuentro 25 de Marzo
- Tercer Encuentro26 de Marzo

FOCALIZACIÓN

Jueces(zas) del Tribunal Superior Administrativo, Jueces(zas) de la Jurisdicción Civil, Jueces(zas) de Plenitud de Jurisdicción y Jueces(zas) de Paz

HORAS DE FORMACIÓN

9 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Solución de Problemas
- · Comunicación Efectiva

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Presencia

SEDE

Distrito Nacional

INFORMACIÓN

FECHAS

- Primer Encuentro:3 de Febrero
- Segundo Encuentro:
 4 de Febrero

FOCALIZACIÓN

Jueces del Tribunal Superior Administrativo

HORAS DE FORMACIÓN

14 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Tolerancia a la Presión
- Organización
- · Liderazgo Ético

MODALIDAD DE FORMACIÓN

Presencial

SEDE

Distrito Nacional

CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES EN MATERIA DE COMPETENCIA, CONTRATACIÓN PÚBLICA, ADUANAS Y FACILITACIÓN DEL COMERCIO

EN SÍNTESIS

Esta formación tiene como propósito brindar a los jueces del Tribunal Superior Administrativo (TSA) una actualización sobre los compromisos asumidos por la República Dominicana en el marco del Acuerdo de Asociación Económica (EPA) y el Programa de Cooperación CARIFORUM. Financiado por la Unión Europea a través del 11vo. Fondo Europeo de Desarrollo y ejecutado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), este programa busca optimizar el aprovechamiento de los acuerdos comerciales y la legislación en materia de competencia, contratación pública, aduanas y facilitación del comercio en el contexto regional.

CONTEXTO

La capacitación está diseñada para proporcionar a los jueces del TSA las herramientas necesarias y suficientes para abordar eficientemente las controversias legales en temas vinculados al derecho de la competencia, la contratación pública, las aduanas y la facilitación del comercio, desde un enfoque tanto nacional como regional. A través de esta formación, se busca que los jueces comprendan y apliquen adecuadamente las normas internacionales y locales relacionadas con el CARIFORUM, así como los principios y leyes nacionales correspondientes a los compromisos del Acuerdo EPA.

METODOLOGÍA

La actividad será impartida por la modalidad presencial e incluirá una combinación de metodología práctica y teórica, enfocándose en la resolución de casos relacionados con el derecho de la competencia y las regulaciones pertinentes. Además, se incorporarán elementos de discusión sobre los acuerdos internacionales que impactan la legislación nacional, proporcionando una perspectiva amplia y actualizada.



DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE NIÑOS, NIÑAS Y

ADOLESCENTES

PROGRAMA JUSTICIA AMIGABLE

EN SÍNTESIS

El programa "Justicia Amigable" tiene como propósito fortalecer las capacidades de jueces especializados en Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) para garantizar una justicia adaptada y centrada en los derechos de los menores. Mediante una guía y un programa de capacitación, se busca proporcionar herramientas prácticas y teóricas para identificar barreras, interpretar normas nacionales e internacionales, y aplicar principios que aseguren un trato respetuoso, inclusivo y efectivo para NNA y otros grupos vulnerables en el sistema judicial.

CONTEXTO

La justicia amigable, también conocida como justicia adaptada o "child-friendly justice," se enfoca en garantizar procedimientos accesibles, apropiados para la edad, rápidos y respetuosos de los derechos humanos, especialmente de los NNA. Este enfoque incluye la atención a necesidades específicas de otros grupos vulnerables, como mujeres, personas LGBTQ+, pueblos indígenas y personas con discapacidad. En el marco del sistema judicial dominicano, el proyecto responde a la necesidad de fortalecer las capacidades de los jueces para superar barreras contextuales y estructurales, promoviendo un cambio en la manera en que los NNA interactúan con la justicia.

El programa incluye el desarrollo de una guía que acompañará a jueces en su labor jurisdiccional, facilitando la identificación de barreras y el cumplimiento de estándares internacionales de protección de derechos. Además, se realizarán jornadas de capacitación para promover el uso efectivo de la guía en el ámbito judicial, contribuyendo a transformar el contacto de los NNA con el sistema de justicia en un proceso más inclusivo y protector.

METODOLOGÍA

El programa se llevará a cabo de manera presencial y virtual, utilizando una metodología interactiva y práctica para garantizar un aprendizaje significativo. A través de talleres participativos, simulaciones de casos reales y análisis crítico de casos emblemáticos, los participantes modelarán las competencias necesarias para implementar la justicia amigable en sus funciones jurisdiccionales.

Expertos nacionales e internacionales liderarán sesiones de capacitación para presentar la Guía de Justicia Amigable como herramienta clave, fomentando el intercambio de experiencias entre jueces y otros actores del sistema de justicia. Además, se proporcionarán materiales especializados y se promoverá la reflexión en espacios de diálogo, asegurando un enfoque integral y alineado con los estándares de derechos humanos y normativas vigentes.

INFORMACIÓN

FECHAS

Del 23 al 27 de Junio

FOCALIZACIÓN

Jueces(zas) de la Jurisdicción de Niños, Niñas y Adolescentes y Jueces(zas) de Paz que suplen en esta materia

HORAS VÁLIDAS DE FORMACIÓN

20 horas

PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE MODELAR

- · Comunicación Efectiva
- · Tolerancia a la Presión
- · Orientación al Servicio

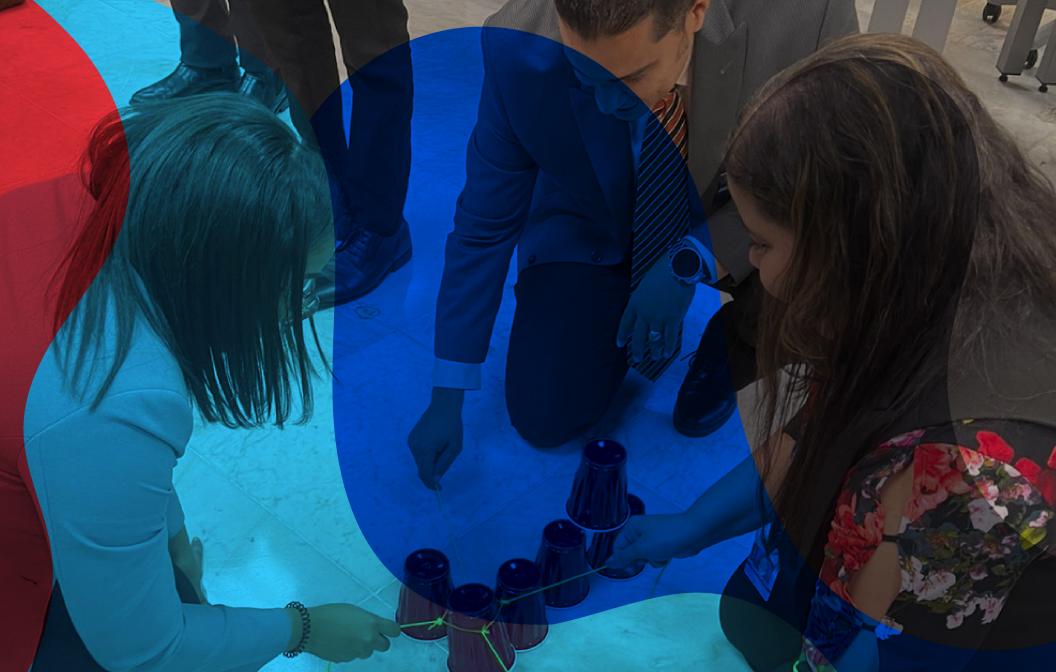
MODALIDAD DE FORMACIÓN

Presencial - Virtual

SEDE

Distrito Nacional





TRANSVERSALES

T3 T4 HORAS DE FORMACIÓN / ACTUALIZACIÓN
N JUL-SEP OCT-DIC 14
N JUL-SEP OCT-DIC 14
N JUL-SEP OCT-DIC 4
N JUL-SEP OCT-DIC 4
N JUL-SEP OCT-DIC 14
N 12
N JUL-SEP OCT-DIC 4
4
N JUL-SEP OCT-DIC 4 N JUL-SEP OCT-DIC 14 N JUL-SEP OCT-DIC 14 N JUL-SEP OCT-DIC 4

TRANSVERSALES

ACCIÓN FORMATIVA	π	T2	Т3	T4	HORAS DE FORMACIÓN / ACTUALIZACIÓN
Política de Protección de datos del Poder Judicial	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	4
Argumentación Jurídica		ABR-JUN			6
Inteligencia Artificial aplicada a la Administración de Justicia			JUL-SEP		6
Dialogos de Profundización	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP		2

MATERIA PENAL

ACCIÓN FORMATIVA	п	T2	Т3	T4	HORAS DE FORMACIÓN / ACTUALIZACIÓN
Actualización Jurisprudencial Constitucional en Materia Penal	ENE-MAR				4
Negociaciones sobre Acuerdos Penales	ENE-MAR	ABR-JUN			4
Gestión Efectiva de la Etapa de Juicio o Fondo		ABR-JUN			6
Gestión Efectiva de la Etapa de Ejecución de la Pena		ABR-JUN			6
Perspectivas Judiciales en la Aplicación de la Ley de Extensión de Dominio			JUL-SEP		6
La Prueba en los Delitos de Corrupción Administrativa			JUL-SEP		4

MATERIA CIVIL Y COMERCIAL

ACCIÓN FORMATIVA	n	T2	Т3	Т4	HORAS DE FORMACIÓN / ACTUALIZACIÓN
Fideicomiso: Aspectos Generales y Vías de Ejecución	ENE-MAR				12
Responsabilidad Civil Médica		ABR-JUN			9
Tendencias Actuales en el Derecho de Contratos en la República Dominicana		ABR-JUN			6
Partición de Bienes			JUL-SEP		6



MATERIA INMOBILIARIA

ACCIÓN FORMATIVA	π	T2	Т3	Т4	HORAS DE FORMACIÓN / ACTUALIZACIÓN
Contrataciones Inmobiliarias y sus Implicaciones Registrales: Más allá de los Contratos Tradicionales	ENE-MAR				9
Leyes Especiales que Impactan en las Operaciones Registrales Inmobiliarias		ABR-JUN			4
Tendencias Contemporáneas del Derecho Civil Sustantivo y Procesal Civil Aplicado en el Proceso Inmobiliario			JUL-SEP		9

Nota: Los Jueces(zas) de Materia Inmobiliaria podrán tomar Capacitaciones de Civil según su especialización.

MATERIA LABORAL

ACCIÓN FORMATIVA	m	T2	Т3	Т4	HORAS DE FORMACIÓN / ACTUALIZACIÓN
Actualización Normativa: Modernización del Código Laboral		ABR-JUN	JUL-SEP		6
Perspectiva Sobre la Seguridad Social			JUL-SEP		6



MATERIA ADMINISTRATIVA Y TRIBUTARIA

ACCIÓN FORMATIVA	π	T2	Т3	T4	HORAS DE FORMACIÓN / ACTUALIZACIÓN
Aviación Civil	ENE-MAR				9
Construcción de capacidades en materia de competencia, contratación pública, aduanas y facilitación del comercio	ENE-MAR				14

MATERIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

ACCIÓN FORMATIVA	п	Т2	Т3	T4	HORAS DE FORMACIÓN / ACTUALIZACIÓN
Programa de Formación en Justicia Amigable		ABR-JUN			20

Nota: Los Jueces(zas) de NNA podrán tomar las Capacitaciones de Civil y Penal según su especialidad.







DEL 10 AL 14 DE FEBRERO

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS



DEL 24 AL 28 DE MARZO

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN PEDRO DE MACORÍS

SEMANAS CON LA ESCUELA



DEL 21 AL 25 DE ABRIL

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA VEGA



DEL 26 AL 30 DE MAYO

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN CRISTÓBAL



DEL 9 AL 13 DE JUNIO

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE PUERTO PLATA



DEL 21 AL DE 25 JULIO

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BARAHONA



DEL 25 AL 29 DE AGOSTO

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SANTIAGO



DEL 8 AL 12 DE SEPTIEMBRE

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LA MAGUANA



DEL 6 AL 10 DE OCTUBRE

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MONTECRISTI







REGLAS PARA LA CERTIFICACIÓN DE HORAS CON FINES DE REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

- Cumplir con el horario fijado para inicio y termino establecido de la capacitación.
- Participar de manera activa en todas las actividades determinadas en el programa y/o la implementación de este.
- En el caso de las actividades realizadas a través de videoconferencia, la persona participante debe permanecer con su cámara encendida y enfocada hacia ella. Cualquier retiro momentáneo de la formación deberá ser notificado y justificado al equipo técnico.
- Completar la lista o formulario de asistencia que podrá ser verificada en cualquier momento de la capacitación en caso de no ser comprobada dicha asistencia se reconocerá como persona ausente.

- En caso de que el participante haya completado horas por encima de las requeridas (20 horas al año) queda entendido que las mismas no son acumulables.
- Si una actividad no completa el quórum necesario para su implementación, la Escuela puede reprogramar la fecha dentro del mismo año.
- Para certificar las horas correspondientes a una capacitación esta debe ser agotadas en su totalidad.





FEBRERO 2025

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS

MARZO 2025

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN PEDRO DE MACORÍS

ABRIL 2025

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA VEGA

MAYO 2025

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN CRISTÓBAL

JUNIO 2025

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE PUERTO PLATA

JULIO 2025

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BARAHONA

AGOSTO 2025

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE **SANTIAGO**

SEPTIEMBRE 2025

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LA MAGUANA

OCTUBRE 2025

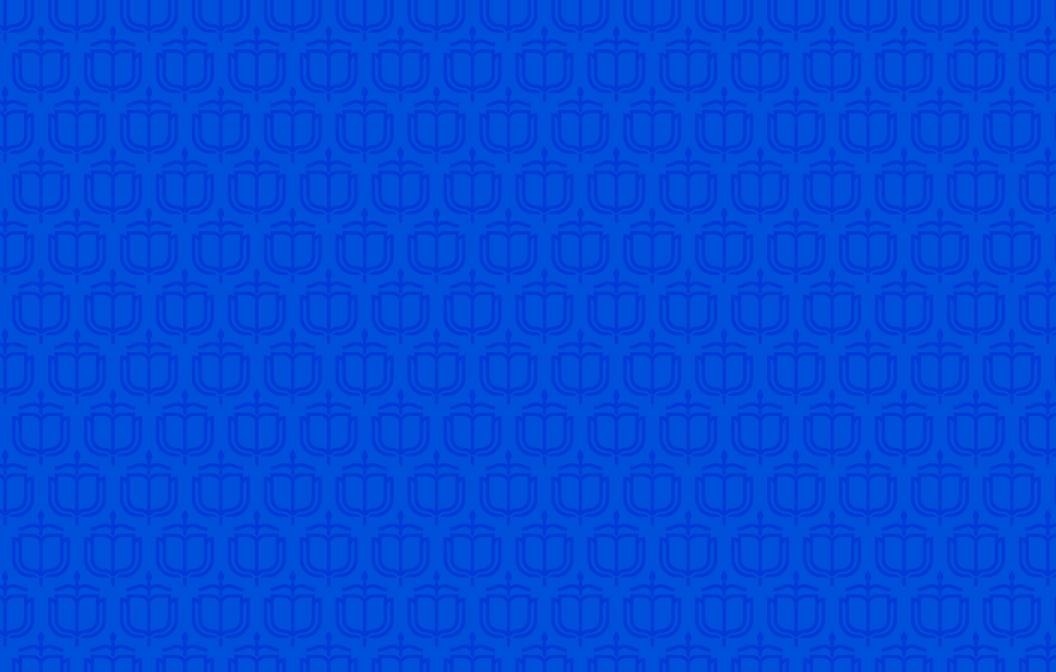
DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MONTECRISTI

NOVIEMBRE 2025

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SANTO DOMINGO

DICIEMBRE 2025

DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL **DISTRITO NACIONAL**







Calle César Nicolás Penson #59. Gascue. Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

Tel.: 809.686.0672

www.enj.org | info@enj.org

¡Síguenos en nuestras redes!











